

# EL POPULAR

## DIARIO INDEPENDIENTE,

### POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DEL PAIS.

PROPIETARIO DON VÍCTOR GARCÍA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

—En toda España, 4 reales al mes y 12 al trimestre. Por correspondencia, 14.—En el extranjero, 50 rs.—En Portugal, 30.—En Ultramar, 60.—Comunicados 2, 5 y 10 rs. línea.—Anuncios á real línea, á los suscritores mitad de precio.—En París para suscripciones y anuncios C. P. Saavedra rue Taibout, 55.

EL POPULAR no se publica los días festivos.

La Redaccion y Administracion, calle del Prado, número 15, piso bajo derecho.

No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas.

La mano de periódicos, 3 reales 50 céntimos.

LOS QUE TENGAN NECESIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES CON ESTA EMPRESA SE ENTENDERAN CON EL DIRECTOR ECONOMICO D. MIGUEL P. GARCIA.

#### ESCRIBIENTE.

Se necesita uno por una temporada.

En la Administracion de este periódico darán razon.

#### A NUESTROS SUSCRITORES.

Se mandan encuadernadas, francas de porte y certificadas por SEIS reales y medio, las preciosas novelas publicadas por esta empresa, tituladas «A 12.000 pies de altura» y «Solo»: cuatro tomos, y «La leyenda de los reyes» dos tomos.

ESTA de la manifestacion y expresion del pais en favor de las viudas y huérfanos de la Guardia Civil, en homenaje y gratitud de los servicios prestados por tan benemérito cuerpo en defensa del orden.

	RS. CTS.
Suma anterior .....	1.884-50
D. Bartolomé Martínez, Albatana .....	4
D. Josefa Moreno García, id. ....	4
D. Santos Aguado, id. ....	2
Fernando Barba García, idem .....	2
Miguel Abacens, Grijota .....	10-50
José Rodríguez Caño, Potin .....	4
TOTAL .....	1.911

(Continúa abierta la suscripción.)

#### EL PROYECTO DE AMNISTIA.

Creían ustedes que tardaría mucho? Pues ya está entre las manos de la minoría. Esta hace de dicho proyecto una cuestion tan grande como la del caballo de Troya, y es probable, más que probable, que el Gobierno, á la manera de un condescendiente papá que no tiene corazón para sacrificar á sus propios hijos, se resigna á aceptar el dicho proyecto, siquiera por evitar más derramamiento de sangre.

Lo contrario, ¿quién lo duda? Sería una iniquidad, una injusticia, una verdadera picardía. ¡No perdonar á los que desde Alcoy hasta Cartagena nos han regalado tan espléndidos y magníficos espectáculos! En otros tiempos, pudiera ser que hubiese algun bárbaro que intentase llevar el castigo allí donde se habia cometido la falta, pero ahora, en épocas de plena civilización republicana, lo que procede, lo que es lógico, racional y justo, es, no solamente perdonar á esos hijos extraviados, sino darles las gracias encima.

El Gobierno está á punto de recitar aquellos versos de Góngora, versos de carácter religioso, pero que vienen como de molde á estas circunstancias:

«Oveja perdida, va á mi rebaño, que hoy no solo la pastor soy sino tu pasto también.»

¿Quién no se estravía en estos tiempos? ¿Quién no comete una calaverada? ¿Quién, en uso de su autonomía, deja de tener derecho á pegar un balazo aunque sea al lucero del alba, como se suele decir vulgarmente, para que luego le rian la gracia? ¿Quién no ha de tener ganas de su levársese para luego, despues, á la raíz misma de los acontecimientos, cuando no está enjuta la sangre vertida, cuando humean los edificios incendiados, cuando reñenan aún los cañonazos de Cartagena, encontrar un perdón que á la manera de un nuevo bautismo, lo

purifica de toda mancha y la lava de toda culpa?

Por eso decimos que desde hoy en adelante todos debemos pensar en sublevarnos, porque al fin y al cabo no ha de faltar una minoría previsorá ni un Gobierno mas previsor aun, que trate de tender el velo del olvido sobre tan esenciales extravíos.

Pero vamos, tal vez, más adelante de lo que nos habíamos propuesto: acaso nos estamos equivocando de medio á medio y el Gobierno quiera mostrarse fuerte... sumamente fuerte, así como aquel papá que daba dulces á su hijo cuando hacia cualquiera diablura.

Pero eso allá lo veremos. Baste decir, por hoy, que el Gobierno tiene ya el proyecto de amnistia debajo de las narices y no sabemos aun cómo lo rumiará.

En cuanto á los autores, padrinos, amigos y entenados del tal proyecto, solo podemos añadir lo que ya deben presumir nuestros lectores; esto es, que se hallan dispuestos y decididos á sostener el tal proyecto, pese á quien pese y cueste lo que costare, porque este es el único medio para principiar de nuevo y principiar lo más pronto posible.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿Llegará á desecharse el tal proyecto? ¿No vendrá antes del perdón, la muerte del Ministerio? Todo puede ser. En estos tiempos casi otoñales, muy pronto se pasa de la vida á la muerte, y ya *La Correspondencia* nos dice anoche del modo más inocente del mundo la noticia que sigue:

«Esta tarde han tomado nuevo incremento los rumores de crisis por efecto de las disensiones que dos ministros encuentran, segun se dice, para la presentación del proyecto de orden público.»

Si los tristes vaticinios del diario callejero llegan á cumplirse, entonces ¿qué será del proyecto de amnistia? Será lo que esas crisálidas que instantáneamente salen á luz; será una realidad en vez de ser un proyecto.

¿Y saben ustedes por qué? Porque las dificultades que dos ministros encuentran (segun se dice) para la presentación del proyecto de orden público envuelve esta otra dificultad, que es la salida de los ministros de la Guerra y Marina.

Por lo tanto, si llega este caso, es fácil que el proyecto, en cuestion se discuta, se vote y se sancione por sí solo... despues lo que Dios quiera.

El Gobierno ha recibido, segun se dice, buenas noticias de Málaga respecto de orden público. Pero cartas particulares aseguran todo lo contrario; y una buena prueba de ello es que no solamente no han vuelto á la capital la mayor parte de las familias que hace tiempo la abandonaron, sino que muchas otras están saliendo todos los días, en vista de que los buenos republicanos no quieren que vaya el general Pavía, mientras las personas de orden desean todo lo contrario.

El delegado del Gobierno en la provincia de Málaga, comunicó ayer al ministro de la Gobernacion que en aquella localidad se goza de una tranquilidad perfecta.

¿Qué tal! Sin duda que el señor delegado se sonreiria maliciosamente al dar al Gobierno y al país esa espantosa noticia; pero el país y el Gobierno saben que mientras Pavía no visite á Málaga, esta seguirá intranquila.

Por fin el Gobierno ha dado gusto á Sr. Martínez Campos, enviándole á su querido coronel Acellana. Deseamos que con este refuerzo el general vigorice el ataque de Cartagena y acabe con ese foco de insurreccion perenne, que no es más que el imperio de la demagogia existente en España.

Lo único que aguardaba ó parecia aguardar el Sr. Campos, era al señor Acellana; ya que lo tiene á su lado, haga por mostrar vigor y energia ante los ojos de toda España, que le mira y que en valde aguarda el que acabe con D. Roque y comparsas.

La personalidad humana, propagada y defendida por el Sr. Roque Bárcia en su periódico, acaba de ser atropellada en Cartagena, ó lo que es lo mismo, en la piscina donde se venera su dogma.

Al propietario D. Pablo Bejer, de aquella localidad, le han secuestrado, exigiéndole 1.000 duros.

Un colega al referir este hecho recuerda el axioma de Gaco, «la bolsa ó la vida.»

Tanto da.

Mañana probablemente, segun tenemos manifestado, se presentará á la Asamblea la proposicion sobre suspension de sesiones, y otra pidiendo la suspension de las garantías constitucionales.

Ambas proposiciones las hace suyas el Gobierno.

Sin embargo, comprendemos la primera, puesto que los representantes de la Nacion no hacen más que perder el tiempo en discusiones inútiles, y en perturbar el país.

Pero en cuanto á la segunda, la hubiéramos comprendido cuando la insurreccion cantonal estaba en su apogeo, pero hoy ¿qué objeto tiene? ¿Quiénes son los privilegiados que van á sufrir las consecuencias de la autorizacion? ¿Los insurrectos de Sevilla, Cadiz, Valencia, Málaga, Granada, Alcoy y Cartagena? ¿Los incendiarios de Andalucía? ¿Los que de nuevo se levantan en armas?

¡Por Dios que nunca hubiéramos sospechado tanta prevision en el Gabinete actual!

Cosa segura á lo que parece, es la eleccion del Sr. Castelar para la presidencia de la Asamblea.

Si las sesiones se suspenden, no vamos muy mal, pero si sucediese lo contrario, ¡Dios nos asista! el señor Castelar pronunciará muy buenos discursos al decir de sus admiradores, pero el tiempo pasará tambien en valde para los intereses del país.

Todas las noticias que se reciben del extranjero vienen corroborando lo dicho por nosotros hace tiempo acerca de que del porvenir de España se está decidiendo en las cancillerías de las naciones más importantes de Europa.

Y á propósito de tan grave asunto, véase lo que entre otras muchas noticias dice anoche un periódico alfonsoino:

«Habiendo sabido el Gobierno que el Gabinete francés tiene redactado un Memorandum, en el cual se hacen graves cargos al Poder ejecutivo por su marcha política, considerando al partido carlista como el único capaz de salvar el órden en las presentes circunstancias, el Sr. Abarzuza sale esta tarde para París, con objeto de ocuparse de este asunto y de otros importantes cerca del Gobierno francés.»

Sospechamos que el viaje del señor Abarzuza será completamente estéril, pues no hay Gabinete en Europa que quiera oír proposiciones

de ninguna especie del actual Gobierno de España.

Un profesor de instruccion primaria, suscriptor á EL POPULAR, nos dirige una extensa carta que sentimos no poder insertar íntegra; pero, discurrendo en ella su autor acerca de los hombres que nos han traído á la situacion porque atraviesa el país, concluye con el siguiente párrafo:

«Si el Sr. Castelar fuese maestro de escuela con la misera dotacion de dos ó tres mil reales anuales y tardase quince ó más mensualidades (como está sucediendo) en percibir el haber de un solo mes, despues de tres quinquenios sin ver un cuarto, y por la mañana fuese á la escuela en ayunas, y al salir de cumplir con su deber no contase con más alimento que un escaso pedazo de pan de centeno, no se ocuparía tanto de la federal, ni tendría el suficiente humor para pronunciar discursos. Pero como dicho señor cobra bien y mucho, y come mejor, no se acuerda de los hambrientos maestros, que aun tienen mejor corazon que él y son más generosos ofreciéndole las coles cultivadas en sus huertos.»

Los carlistas intentan determinar su línea de operaciones desde Santander hasta Barcelona, penetrando despues en el interior de Castilla á la par que vayan estendiéndose, segun los elementos con que cuenten, por los pueblos de la costa del Océano y de las del Mediterráneo respectivamente.

A este plan obedece la agitacion que entre los partidarios de esta causa se advierte de algunos días á esta parte, en puntos que, hasta ahora, han permanecido completamente tranquilos.

La línea férrea de Santander, única que hasta hoy se hallaba espedita, empieza á ser cortada por los carlistas en distintos puntos.

En la reunion celebrada anoche por la mayoría, el Sr. Castelar, con una energia de que no le suponiamos capaz, declaró terminantemente: «Que jamás hará causa común con los incendiarios y demagogos, ni que menos se uniria á los que han desgarrado cruelmente á España deshonrándola.»

Esta declaracion produjo la retirada de los diputados Cala y Diaz Quintero, precisamente cuando momentos antes habian dicho estos señores que era preciso reorganizar el partido republicano.

Es de advertir que hace días era el Sr. Castelar el más activo agente que tenian los diputados insurrectos, gestionando cerca del Gobierno una amnistia general.

¿Qué ha podido ocurrir desde entonces acá para obligar al Sr. Castelar á hacer la declaracion tan terminante y clara ante la mayoría?

Lo ignoramos, si bien debemos confesar, en prueba de nuestra imparcialidad, que la actitud en que de nuevo se coloca el Sr. Castelar, es la que desean los hombres que ven en la República un peligro constante y cada día mayor.

¿En vista de esto, merece hoy nuestros aplausos el Sr. Castelar? Caminemos despacio, y como obramos son amores y no buenas razones esperemos á ver lo que hace el señor D. Emilio, y entonces daremos una prueba más de nuestra imparcialidad.

A lo dicho debemos consignar una apreciacion nuestra que conviene

tener presente, para cuando llegue el día en que volvamos á ocuparnos de este asunto.

En la reunion de la mayoría de que nos ocupamos el Sr. Castelar se declaró francamente ministerial, añadiendo que «El estaba dispuesto á sujetarse en todo á la opinion del Gobierno.»

El Gobierno tiene preparado el sillón presidencial de la Asamblea para sujetar al Sr. Castelar.

Un diario republicano federal, dice que á cuatro mil duros por cabeza han tocado en el reparto que han hecho en Cartagena algunos jefes intransigentes.

Despues de estas líneas, dice el mismo periódico con toda seguridad:

«Ahora podrán explicarse los hombres honrados, el principal objeto de la famosa insurreccion.»

Si, caro colega, los hombres honrados, (pues entre ellos creemos hallarnos) vemos eso y aun vamos más allá en nuestras investigaciones. Abarcamos de una ojada á toda la República, y particularmente, á todos los republicanos, y vemos que estos han proclamado tantos cantones como vientres hay entre sus filas. Estos vientres cantones, defienden su inviolabilidad, y de aquí el jaleo que hoy reina en España, y de aquí el atropello de las leyes, y de aquí el bombardeo del derecho con saliva demagógica.

Todo lo comprendemos, y no necesitamos que un diario federal lave la ropa sucia fuera de casa para que la veamos.

El Sr. Labra ha principiado á publicar en *La República* (periódico), especie de arpa cónica de la política federal, unas *Varietades* tituladas: «La abolicion de la esclavitud en las Antillas francesas.»

A nosotros nos parece que estas *Varietades* son el prólogo de la variacion de dueño que va á tener lugar en la perla de las Antillas españolas.

Todo tiene su lógica; y nosotros hemos sacado esta consecuencia de las premisas del Sr. Labra.

Dice un colega de anoche que faltan tres correos del extranjero, y que tampoco han llegado los de Cataluña de anteayer y ayer.

Pues ¿por dónde ha venido entonces la noticia de la derrota de los carlistas en Berga, cuando ni aun los telégrafos funcionan?

De Cartagena salen con frecuencia numerosas partidillas de insurrectos con objeto de apoderarse de todo cuanto encuentran en los pueblos inmediatos.

Entre los partidarios de la causa carlista, se asegura que muy en breve se publicará un Manifiesto que D. Carlos dirige á la nacion española.

Dícese que en él se hacen declaraciones *importantísimas* y entre ellas la de que D. Carlos no reconocerá la deuda que la República emita desde la fecha de la declaracion.

Lo sabíamos, pero no nos habia parecido conveniente dar la noticia, pero hoy que no somos ya los primeros en comunicarla, nos limitamos, sin embargo, á trasladar literalmente, tomándolo de un periódico ministerial el siguiente suelto:

«Lemos en un periódico que en la Bolsa de Madrid se ha contratado una gran partida de títulos del empréstito D. Carlos, al 26 por 400.»

A lo dicho añadimos que el 3 por 100 consolidado se cotiza á 16'05.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

Correspondencia:

«El 1.º se presentaron en Igualada algunos fugados carlistas de la derrota de Berga.»

«Esta tarde ha circulado la noticia de que el jefe carlista Velasco se había internado en la provincia de Santander.»

«Hoy ha sido cortada la línea telegráfica entre Santona y Santander, y se cree que la línea férrea sea también interceptada, pues Andéjaga, con crecientes fuerzas, se va enseñoreando de dicha provincia.»

«El 15 entró en Urdax la facción Sagarrá, fuerte de 400 infantes y algunos caballos, y el 19 a las ocho de la mañana pasaron por Ves 3.000 infantes y 50 caballos, al mando de Vallés y Cuelca, dirigiéndose a la sierra Espanda.»

«El general en jefe del ejército del Norte se encuentra en Durango, según telegrama de las doce y media de esta mañana.»

«Los trabajos de fortificación de Bilbao continúan con gran rapidez; actualmente tienen ya montados 16 cañones en distintos puntos.»

«La fuerza de la guardia civil que salió ayer de Guadalupe al mando del capitán Robles, alcanzó anoche y batió a la partida carlista de Villalain, de 50 caballos, cogiéndoles armas, caballos y seis prisioneros, y aun se hubieran hecho más si no hubiese echado encima la noche. La facción tuvo un herido y un jefe muerto. La guardia civil ninguna baja. La acción tuvo lugar en Valdearenal.»

«Una carta dice que los carlistas han sufrido un terrible descalabro en Berga, donde el comandante general de Gerona, Sr. Reyes, los atacó causándoles 95 muertos, 300 heridos, entre ellos el jefe Savalls y gravemente los cabecillas Tristany y Miret. A Savalls le cogieron el caballo. La acción empezó después de 14 horas de marcha sin descanso y de diez de fatiga por parte de las tropas. Doña Blanca y don Alfonso huyeron precipitadamente.»

«Las partidas carlistas levantadas en la provincia de Alicante, parece que tuvieron algún aumento en el día de ayer.»

Diario Español:

«En la provincia de Alicante hay temores de un levantamiento carlista. Al menos así lo dejan comprender los partes que los alcaldes de aquellos pueblos dirigen al gobernador, y las noticias que esta autoridad ha recibido por medios confidenciales.»

«Una facción de 200 hombres, auxiliada por otros 200 carlistas de Yecla, amenazaba anteayer a la población, exigiendo se les entregase a un hermano del cabecilla Rico que se encuentra en aquella cárcel, con otros tres individuos de igual significación.»

«La misma partida se ha apoderado en Jumilla del hijo del alcalde, guardándolo en rehenes.»

«El cabecilla Polo con 150 hombres entró ayer en Troncho, habiendo salido inmediatamente para Cantavieja, no sin haber sacado antes raciones en abundancia.»

«Además de la facción Gordito, ha penetrado en Valladolid otra de 56 hombres mandada por el cura de Laviz. En Fonsagrada se ha presentado una partida de 100 hombres, ignorándose quien la manda, y por Tolviva, consejo de Laviana, pasaron anteayer unos 20 hombres al mando de D. Melchor Valdés. Esto dice en un telegrama de hoy el capitán general de Valladolid.»

«El general en jefe del ejército del Norte que ha marchado sobre Bilbao por creer difícil la situación de aquella ciudad, ha dispuesto que el brigadier Loma proteja a San Sebastián por si las facciones de Navarra que están sobre Estella se corriesen a aquella provincia.»

«La columna de Castañón se halla sobre Estella. Hoy habrá salido de Lorca el brigadier Villapadierna.»

«Las autoridades y el vecindario de Santander creen muy probable que en el día 4 otro quedará cortada por los carlistas la vía férrea.»

«La facción carlista al mando del cabecilla Velasco, es esperada de un momento a otro en Santander.»

«Ayer desaparecieron de Santander algunos antiguos carlistas y unos cuantos jóvenes.»

«Ha llegado a Guadalupe la columna de guardia civil al mando de Robles, conduciendo 10 prisioneros carlistas, entre ellos el cabecilla Ramirez, y 17 caballos.»

«También se les ha cogido algún dinero, gran número de armas y otros efectos. El ayudante de Villalain ha muerto en la acción.»

«No escriben de Andalucía que entre los carlistas de Sevilla y Jerez han preparado y enjaezado lujosamente ocho magníficos caballos, que han enviado el día 8 del corriente al Norte, y se distribuirán en la forma siguiente: dos, para D. Carlos; dos, para Elio; uno, para Dorregaray; uno, para Lizarraga; uno, para Olio, y otro para el marqués de Valdecerrato. Dos quedarán reservados para cuando Cabrera entre en España.»

«Pues que no se quesen luego los tales señores, si se hacen requisas para el ejército liberal.»

«¡Gracias a Dios que algún día tenemos que comunicar a nuestros lectores una noticia satisfactoria Savalls, el Aquiles de los facciosos, ha sido herido y derrotado en Berga, donde ha sufrido un golpe terrible la causa carlista. Creyeron estos que todo el monte sería tomillo, y quisieron apoderarse de Berga; pero han pagado su locura dejando en el campo 90 muertos, en poder de las tropas del Gobierno 200 prisioneros, y teniendo que marchar a pie y frío, el mismo Savalls, que perdió en la refriega su caballo.»

«Los carlistas eran en número de 5.000, y méncos los soldados del Gobierno, pero el convoy entró intacto en Berga, después de arrollar los que le custodiaban a las facciones reunidas de Cataluña.»

Tiempo:

«Debiendo dar cuenta de todos los rumores que circulan, referiremos, que si bien con pocas probabilidades de que sea cierto, se decía hoy en el salón de conferencias que la facción Savalls había sido batida el día 16, con pérdida de 90 hombres y uno de los jefes.»

«Extraño sería, sin embargo, que el Gobierno nada supiese, é inverosímil que, sabiéndolo no lo publicase.»

Gaceta (interior):

«Segun participa anoche telegráficamente el gobernador de Lérida, no había comunicación alguna con Manresa, pidiendo noticias a Cervera por la línea de la vía férrea. Dicha autoridad cree, por las noticias que circulaban en Lérida, que lo de Berga ha sido una victoria de las tropas republicanas; pero que eran noticias muy vagas é inseguras.»

«El administrador de Larrion, en telegrama de 8:20 de la noche dice:»

«Sale coche con la correspondencia. Antes de llegar el correo a Segorbe quemaron los carlistas las balijas de la correspondencia y robaron cuatro caballos. La facción va perseguida de cerca.»

«El gobernador civil de Pamplona envió anoche desde Tafalla el siguiente despacho telegráfico:»

«Noticias de fidelidad de Puente la Reina anuncian fuego nutrido en todo el día de anteayer en Estella, donde se defendían heroicamente. Continuaba fuego de cañón y fusilería en la madrugada de ayer. La facción ha tenido grandes pérdidas. Es posible que las tropas del general en jefe hayan llegado. Villapadierna ha debido también empeñar acción en Dicastillo.»

El Eco de España:

«Cartas de Lérida y Tarragona presentan como un hecho glorioso para las tropas republicanas, la acción sostenida en las inmediaciones de Berga contra las fuerzas carlistas que sitiaban aquella plaza. Pero como al mismo tiempo los carlistas dicen que es suyo el triunfo, que se han apoderado de dos cañones y hecho gran número de prisioneros, debemos esperar noticias positivas para saber a qué atenernos.»

«Además, en los centros oficiales no se ha recibido noticia alguna sobre un hecho tan importante.»

«Los temores de los habitantes de la provincia de Santander eran fundados.»

«Se ha recibido un telegrama en Gobernación comunicando la noticia de que cerca de Castro Urdiales se ha presentado una columna de 3.000 carlistas, acudidos por Velasco.»

«Como el Gobierno llama a las reservas, el objeto de los carlistas es coger los mozos que necesitan, antes que puedan hacerlo los cuerpos del ejército, es decir, que se llaman a la parte.»

«En la provincia de Santander reina gran agitación en sentido carlista, producida por haberse presentado algunas partidas como decimos en otro lugar, y por el temor de que se levanten más.»

«El martes último se retiró a Miranda todo el material móvil de la estación del ferrocarril de Vitoria, é consecuencia, parece, de intimación hecha por los carlistas de reducirlo a cenizas, así como la misma estación, si no se obedecía la orden.»

«En el mismo día se estaban arrancando las puertas y ventanas de la estación de Nancles, intermedia entre Miranda y Vitoria.»

La Verdad:

«Esta tarde se mostraban muy regocijados los liberales porque, según decían, el Gobierno había recibido un telegrama dándole cuenta de haber sido completamente derrotado el grueso de las fuerzas reales de Cataluña por las tropas republicanas que han ido en socorro de Berga.»

«Los entusiastas revolucionarios ya puestos a mentir no se paraban en barras y decían que el ejército legitimista había tenido 90 muertos, no sabemos cuantos heridos, 200 prisioneros, herido de tal gravedad a Tristany que según le pintaban ya no debía existir en este mundo, y Savalls herido también y punto menos que el conde de Agriño.»

«Estos rumores han ido, sin embargo, desvaneciéndose poco a poco, y averiguado su origen ha resultado ser una carta recibida hoy por un radical republicano, que sin duda debe tener para su uso particular montado un servicio de correos, pues sabido es que hace 38 horas que en Madrid no se ha recibido una sola carta de Cataluña.»

«La noticia en cuestión no era, pues, otra cosa que una filfa lanzada a los vientos de la publicidad por los pobres liberales que se van cansando de no oír hablar más que de las derrotas que sufren sus soldados.»

«La carta que en el lugar correspondiente insertamos, carta recibida ayer, dará a conocer a nuestros lectores el verdadero resultado de la batalla librada junto a Berga, en la que pretenden los moderados, radicales y federalistas, que nuestras tropas hayan sufrido un grave descalabro.»

La Esperanza:

«Hoy que no se ha recibido correo de Cataluña, se ha hablado entre los liberales del salón de conferencias, de cartas de Berga que anuncian una derrota completa de los carlistas junto a las murallas de Berga. Háblase de 90 muertos, 300 heridos y un sinnúmero de prisioneros; pero nadie se atreve a desmentir de un modo categórico lo que nos dicen nuestros correspondientes y los de El Pensamiento, respecto de la referida acción. Por supuesto que no hay despachos oficiales, y que los más no se atreven a dar crédito a una filfa que no sabemos por donde habrá sido comunicada.»

«Por lo demás, no hay noticias ni del Norte, ni de los demás puntos, lo cual demuestra que las fuerzas legitimistas van prosperando sin ningún contratiempo.»

«Dice el Diario de Reus del día 20: «Persona llegada de Almoher a las ocho

de la noche de ayer, nos dice que los carlistas fusilaron en Albiol a un jefe de bandidos y a un individuo que se sepona sería su asistente.»

«Entre los papeles de que se apoderaron parece hay una lista de los individuos de que se componía la cuadrilla.»

«Nos dice la referida persona, que en Almoher se daba como seguro que era el dicho jefe el que capitaneaba a los ocho bandidos que secuestraron al propietario vecino de esta ciudad D. Pablo Casas.»

«Efectivamente, el Diario confirma en otro suelto la noticia, y dice que el fusilado por el cabecilla Cercós resulta ser el ventero de Mas Olivé, llamado José Mur, que hace poco se lanzó a cometer fechorías.»

«Todas las pequeñas partidas carlistas de Asturias se habían reunido anteayer en Aellana (Asturias). Los pueblos, muy recelosos y escarmentados con las exacciones de los carlistas, piden armas para rechazarlos.»

«Noticias de origen fidedigno aseguran que con la facción navarra van algunos oficiales de infantería y artillería y uno de ingenieros poco considerados por los carlistas que les hacen arrostrar no pocas humillaciones.»

«De Córdoba se asegura que han sido remitidos a D. Carlos 60.000 duros.»

«Dícese que a este suceso no ha sido extraño el pánico causado por los incendios de aquella campiña.»

«Es un hecho la entrada del convoy en Berga y la retirada de los carlistas que sitiaban aquella población.»

«En Gironella ha habido una importante acción, altamente honrosa para las armas liberales.»

«Sobre dicha acción se ha publicado en Barcelona el siguiente parte oficial:»

«Capitania general de Cataluña. — El brigadier Reyes me dice desde Gironella, con fecha 16 del actual, lo siguiente:»

«Al llegar a este punto encontré a la columna Casanova en fuego contra la facción. Avancé con mi columna, tomé el pueblo y cuantas posiciones tenían, rechazándoles hasta Caserras, y por ser bien entrada la noche, ordené no tonárselo, no obstante que ya algunos soldados entraron en el pueblo. Determiné volver a tomar disposiciones en Gironella, y mañana a las cinco pasará el convoy a Berga. El enemigo, numerosas bajas; muchos muertos vistos por mí. Las nuestras bastante grandes, sin poder precisarlas, por lo avanzado de la noche y difícil comunicación con los jefes de los cuerpos, por ser inmensa aglomeración de fuerzas en pueblo tan pequeño. Mañana, si mes es posible, daré detalles. Bástele saber que la tropa se ha portado con bizarría.»

«Barcelona 18 de Agosto de 1873. — De orden de S. E. — El comandante jefe de estado mayor, Sebastian de la Torre.»

SECCION OFICIAL.

«Se admite la dimisión que el cargo de delegado del Gobierno en la provincia de Valencia ha presentado el Sr. D. Benigno Rebullida.»

«Se dispone que D. Antonio Sanchez Perez se encargue interinamente del gobierno de Valencia.»

«Por el ministro de Ultramar se publica el siguiente decreto:»

«Artículo 1.º Se suprime una plaza de jefe de administración de tercera clase, oficial de la de segundos, en la plantilla de la secretaría del ministerio de Ultramar.»

«Art. 2.º Se crean dos plazas de auxiliares en la misma plantilla, de la clase de primeros la una, y la otra de la de quintos con la categoría respectivamente de jefe del negociado de segunda clase y oficial de la de terceros de administración civil, y los sueldos de 5.000 y 2.500 pesetas.»

«En su virtud se deja cesante a D. Pascual Gil y Gomez, oficial de la clase de segundos de dicho ministerio.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

«LONDRES 20.—Se confirma la noticia de que Francia ha declarado que se consideraba completamente desligada su suelta relativo al apresamiento del vapor inglés Deerhound por una cañonera española.»

«En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, a 92 3/4. El exterior español, a 49 3/8.»

«PARIS 20.—En la Bolsa se han cotizado:»

«El 3 por 100 francés, a 57-80.»

«El 5 por 100 id. a 92-00.»

«El exterior español a 19 3/4.»

«El interior idem a 15 1/2.»

«Consolidados ingleses a 92 5/8.»

«En el Bolsin se han hecho:»

«El exterior español viejo a 19 5/16.»

«El interior id. a 15 5/8.»

«Se salvó la patria.»

«Como en otro lugar habrán visto nuestros lectores, el Sr. Abarzuza ha salido para París.»

«Esperamos que cuando este ciudadano llegue a su destino, MacMahon lo recibirá con los brazos abiertos, y la República vecina hará las paces con esta su hermana menor, antes que la tisis que la devora la haga bajar al sepulcro.»

«Y ahora viene bien un recuerdo. ¿De qué sirven los Galenos de la situación, Suñer, Costales, Cervera y toda esa pléyade de anatómicos que han asaltado el Parlamento español como si esto fuese un anfiteatro, y como si fuesen a hacer en él la autopsia en el cadáver de la monarquía? De nada, aunque la autopsia se hizo, y los citados anatómicos sacaran del cadáver un feto, al cual el pontífice Castelar bautizó solemnemente, poniéndole el nombre de República. Pero ¡oh desgracia! el feto no ha pasado de ser feto, y ya se deshace en manos de los políticos españoles.»

mente, poniéndole el nombre de República. Pero ¡oh desgracia! el feto no ha pasado de ser feto, y ya se deshace en manos de los políticos españoles.»

«En prueba de nuestra imparcialidad, insertamos a continuación la carta que con fecha 20 del actual nos dirige el señor administrador de correos de Almodóvar del Campo, la cual dice así:»

«Sr. Director de El Popular.»

«Muy señor mío y de toda mi consideración: En el núm. 4.279 de su ilustrado periódico, he leído un suelto que literalmente dice así:»

«Un suscriptor de Almodóvar, provincia de Ciudad-Real, se nos queja de que no recibe EL POPULAR, y cuando llega a sus manos es con atraso de cuatro ó cinco días, llegando los números sjados y de manchas.»

«El suscriptor a que nos referimos, atribuye aquellas faltas al poco celo de la administración en el servicio de la línea desde la capital al punto de su residencia.»

«Es tan inexacto, señor director, el contenido del suelto que antecede; se falta tan descaradamente a la verdad, que me veo obligado a escribir estas líneas en defensa del ramo de Correos por la gratuita inculpación que se le hace.»

«Si efectivamente existieran las faltas que denuncia el suscriptor, parece lógico y natural que antes de acudir á la prensa, las hubiera manifestado al cartero distribuidor, ó al que suscribe, como administrador de Correos de esta localidad, para pudiese el debido correctivo; pero al prescindir de esta marcha parece que su único objeto es herir la reputación de dignos empleados que tienen la conciencia tranquila de llevar sus deberes con exactitud.»

«Suplico a V., señor director, la inserción de estas líneas en su digno periódico en vindicación del personal del ramo á que pertenezco, quedándole por ello agradecido de mi más atento afectísimo seguro servido Q. B. S. M., Francisco Caja.»

«La Verdad está dedicada en estos días en buscar quintas esencias por cualquier palabra de más, á cualquier palabra de menos que estampamos en nuestras columnas.»

«Porque nombramos en un suelto á los antiguos redactores de La Gaceta de Oñate, se le ocurre al colega decir que tenemos muchos puntos de contacto con los de La Correspondencia de España. ¿De qué tintorero sin tinta ha sacado La Verdad tan peregrina deducción?»

«Los que como nosotros, con nuestras opiniones propias, no buscamos más que la imparcialidad, la razón y la justicia, sin desvergonzarnos contra nadie, sin verter el odio que engendran las apreciaciones exageradas, sin pequeñeces de partido y sin intransigencias de opinión, los que como nosotros, ven las cosas fuera de la atmósfera que envuelve á los hombres que viven bajo la presión de esta ó de aquella idea política, no pueden parecerse á los redactores de La Correspondencia, pero tampoco pueden asemejarse á los redactores de La Verdad.»

«Dice un periódico alfonsino de anoche: «con el de hoy son tres los correos del extranjero que faltan.» Y en el mismo número asegura muy formalmente, «que un elevado personaje recibió ayer una carta procedente del extranjero.»

«¿Por dónde ha venido esa carta, por la estafeta de Urganda?»

«Publicamos íntegro a continuación, el escrito que para su inserción en las columnas de EL POPULAR, se nos ha remitido con fecha 19 de Soto de Cameros.»

«Dice así:»

RESOLUCION NO MEDITADA

Y DESPUES NO CORREGIDA.

«Damos este epíteto y vamos á dirigir nuestros argumentos en este artículo á la nunca bastantemente censurada

«Circular.»

«Estando derogado el párrafo segundo del artículo 29 del reglamento de las escuelas normales por la ley fundamental del Estado; esta dirección general ha resuelto que en lo sucesivo no se exija á los aspirantes de ambos sexos que se presenten á matricularse en los expresados establecimientos el atestado á que se refiere el párrafo referido.»

«Dios guarde a V. S. muchos años.— Madrid 14 de Setiembre de 1872.— El director general interino, José Pascasio de Escoriaza.—Señor director de la Escuela Normal de...»

«Con no méncos sentimiento que asumimos en el anterior circular al publicarse en los periódicos de primera enseñanza, los cuales, en su mayor parte, la censuraron; pero nuestro asombro y el sentimiento legán á su máximo al ver que una resolución tan infundada, tan descaballada, tan absurda, no ha sido aun derogada como en un principio creímos, porque si bien entonces se dictó, era de esperar que más tarde al ver con detención las consecuencias á que podía dar lu-

gar, hubiera la misma autoridad dejándola sin efecto, y ya que en el curso anterior no le produjo apenas por no llegar á tiempo, no hubiera tampoco de producirle en el próximo venidero por haber sido ya revocada. Sin embargo, esto no ha sido más que una ilusión nuestra, por desgracia.

«Nos asombramos, si, y ¿cómo no al leer que la ley fundamental del Estado derogaba el párrafo segundo del artículo 29 del reglamento de la circular citada? Dicho párrafo dice así:»

«2.º (El aspirante presentará un atestado de buena conducta, firmado por el alcalde y el cura párroco de su domicilio.)»

«¿Por qué artículo de la Constitución del 69 se derogó esta prescripción? ¿Por el 21? Nunca. ¿Por el 27? Jamás. Lo que sí hay de cierto que según estos dos artículos, no puede exigirse á los aspirantes á maestros atestado de religiosidad, puesto que por el primero se establece la libertad de cultos, y el segundo prescribe que la obtención y desempeño de cargos públicos es independiente de la religión que profesen los españoles. Mas, porque el aspirante no deba presentar atestado de conducta religiosa—puesto que la ley fundamental se lo concede,—habrá de prescindirse también del atestado de conducta moral?»

«¿Acaso se establece también la libertad de moralidad? ¿No es bastante que un maestro sea irreligioso, sino que se le permite que sea inmoral? ¿En qué ley del mundo se ve disposición semejante? Ni ¿es posible que todo un señor director general de Instrucción pública interprete tan torcidamente la Constitución? ¿Cómo se concibe que el Sr. Escoriaza, que firmó aquel documento, comprendiera tan mal el título primero del Código fundamental del Estado, y peor aún la misión del magisterio de primera educación? Absurdos se ven en la actual legislación respecto á instrucción primaria; pero el que nos ocupa, ninguno.»

«Pero si la precitada circular no se concibe en su fundamento; méncos se concibe por su objeto. ¿Cómo ha de concebirse el que se admita en el profesorado de primera enseñanza, en este segundo sacerdocio á toda clase de personas, sea cual fuere, no sólo su conducta religiosa, sino hasta su conducta moral? ¿Qué tal inculcará la moral en sus discípulos quien haya faltado á ella públicamente? Ni ¿qué modelo para ajustar su conducta va á tener la niñez en un maestro que antes de abrazar esta profesión haya estado espionando sus crímenes en un presidio, ó en una maestra que de la vida pública haya ingresado en el Magisterio? Pues todo esto puede suceder, es probable que suceda en más ó méncos escala. El absurdo de los absurdos es admitir en una profesión tan sagrada hasta á los hombres más concientemente criminales y á las mujeres más perdidas, cuando siempre se ha exigido, y debe exigirse, moralidad, religiosidad, virtud. Solamente queriendo desmoralizar á esta desgraciada España, puede darse constantemente una circular como la de que nos estamos ocupando: solamente deseando que la moral desaparezca puede dejarse sin derogar semejante disposición.»

«Si esto es progreso, venga Dios y véalo. Si disposición semejante no se revoca, si no se tiene cuidado de no admitir en el profesorado público de Instrucción primaria á personas que no reúnan las debidas cualidades, si no se protege mejor la moral, si el Gobierno es el que menos se cuida de ella: bien podemos asegurar que en pleno siglo XIX, en este siglo que tanto se quiere progresar y que tan por progresistas se tienen los hombres que nos rigen; vamos á retroceder, no sólo á la Edad media, sino á los tiempos más detestables de la Edad antigua.»

«Si, hombres del Gobierno: ¿qué objeto os proponéis con permitir que la educación se desmoralice? ¿Cómo pensáis progresar de ese modo? ¿Sabéis lo que sucede á un maestro de escuela que no educa á sus discípulos como es debido y que él es el primero en proteger el fomento de la inmoralidad? Pues en primer lugar, al cabo de cierto tiempo no puede sujetar á sus discípulos; á los buenos porque le aborrecen por su mala conducta, y á los malos porque sacan las consecuencias lógicas de las doctrinas de su jefe: en segundo lugar, concluye por ser echado de su puesto, para que le ocupe quien le desempeñe mejor. ¿No pudierais aprender algo de moral en este ejemplo que es una realidad? ¿No habéis de abrir alguna vez los ojos y pensar más en el bien de esta pobre nación?»

«Siayer inconscientemente se dictó una mala disposición, ¿por qué hoy que se conocen las funestas consecuencias á que puede dar lugar, no ha de revocarse? En el deber de hacerlo estais; y os lo ruega encarecidamente por el bien de todos los españoles uno cuya profesión es educar, y vé con profundo sentimiento el mal camino que habéis emprendido.»

«Y vosotros, periodistas, cualesquiera que sean vuestras ideas políticas, ¿no habéis de levantar vuestra potente voz en un asunto que interesa á todos? ¿no habéis de permitirnos os supliquemos llaméis la atención del Gobierno sobre este asunto, para que ¿qué tiempo ponga remedio? Así esperamos se hará por parte de unos y otros, contribuyendo todos al bienestar general.—E. O. y M.»

LA SITUACION.

«En honor á la verdad, quien viendod el corazón de nuestras agitadas provincias, dé un paseo por la exconronada villa, de seguro se figurará que ha sido trasportado al país más dichoso de la tierra. De día, lujoy y esplendor por las calles, nuestros republicanos en coche, ni más ni méncos que aquellos otros ministros de las épocas moderada y conservadora; de noche, músicas

en todas partes, conciertos gratis en el Prado, conciertos no gratis en el Retiro, bailes, teatros de verano, circo y cuantas distracciones se pueden imaginar; de día, gente alegre, tranquila y risueña, circulando por todas partes; de noche, doble más gente, de bromas en broma y de diversion en diversion...

—Hemos visto una carta de Palma, donde está el cuartel general del Sr. Martínez Campos, de la cual tomamos lo siguiente que confirma las noticias recibidas de Mérida, y añade otras nuevas de sumo interés:

«Martínez Campos no romperá el fuego, mientras no le envíe el Gobierno algunas fuerzas que necesita: solo tiene municiones para seis horas de fuego.»

Los insurrectos han hecho varias salidas: han recogido en Fuenteálamo mucho trigo, y también en la Aljorra y sus contornos, han arrebatado cuantos cerdos, gallinas y patos han encontrado, calculándose en mil el número de carneros que han robado.

La caballería de Martínez Campos llegó a las pocas horas, estando ya los cartageneros bajo batallas.

Han descerrajado las puertas de los almacenes de D. Tomás Valarino, contratista de la Armada, apoderándose de todos los viveres. Solo de tocino suman 40 000 raciones.

También han puesto 200 hombres en la fábrica de desplantación de D. Ignacio Figueroa, en que tiene parte un súbdito francés, y han obligado a los obreros á que sigan las operaciones, cuyos productos serán para los cantoneros.»

—Sabemos que en el ministerio de la Guerra se ha recibido una estensa comunicación del general en jefe del ejército de Valencia, explicándole la situación y las necesidades del territorio y ejército que están á sus órdenes, bajo los puntos de vista militar y político. Es posible que esto haya influido en el ánimo del Gobierno para colocarse en la actitud enérgica que se atribuye, iniciada en el Consejo de ayer por el Sr. Gonzalez Iscar y sus compañeros los ministros de Marina y Gobernación.

De Londres escriben lo siguiente:

«Muy señor mío: Hubo un tiempo en que los asuntos de nuestro país eran la constante preocupación de todos los gabinetes de Europa, y era así, porque España grande y poderosa, daba la pauta á sus determinaciones para encerrar sus movimientos, limitar sus aspiraciones y amoldar sus acuerdos, dentro de lo que conveniera ó no incomodara al coloso de ambos mundos. Pero no es cierto que siempre las mismas causas producan iguales efectos, pues en estos momentos la Europa entera se ocupa también en asuntos españoles, precisamente porque España ha llegado al último grado de decadencia, al último extremo de anarquía, y todos se preparan para sacar el mejor partido para ellos si la desorganización se consuma; y para resguardarse del incendio en que nuestro país está próximo á desaparecer abrumado.»

Muchos amigos tiene V. en Francia, las comunicaciones entre los dos países vecinos son fáciles y frecuentes, y le supongo enterado de lo que piensan respecto á España los republicanos que ahora mandan en Francia, y los monárquicos que esperan mandar allí muy pronto. Mis noticias, pues, carecerían de oportunidad.

Las relaciones de Alemania son más estrechas con Inglaterra que con la Península, y por eso podrá dar á V. una noticia de sumo interés, y que ciertamente no ha de ser conocida de nuestros paisanos, porque aún aquí la hemos sabido transmitida ó anticipada por el telegrafo.

Tanto de Berlín como de Viena se anuncia una próxima entrevista de los dos emperadores, cuyo objeto exclusivo es ocuparse del estado presente y futuro de España, por la que los emperadores Guillermo y Francisco José se interesan quizás más de lo que á los españoles ha de convenir. No ha dejado de causar sensación, y sensación honda en los hombres políticos de esta nación, siempre previsores, la actitud de los grandes países del centro de Europa, y más de una conversación ha ocasionado ya en las altas regiones, la intervención que los alemanes quieren atribuirse en la crisis de nuestra patria. También la Francia ha de mirar este asunto con interés preferente; pero como á nadie toca tan de cerca como á nosotros mismos, bueno será llamar la atención de todos los españoles, por sí el Gobierno, embebido en sus cuestiones de federalismo, no tiene lugar para pensar en asuntos de honra y de independencia.

Repito á Vd. que el Gobierno inglés atiende también con preferencia á los asuntos de España, y tal vez estos trabajos mentales de los hombres de Saint James nos los hagan pagar, por lo pronto con las fragatas «Victoria» y «Almansa», y después con lo que Dios quiera. No crea usted que la devolución de las fragatas sea un hecho próximo ni de fácil consecución. Tengo sobrados motivos para creer que estos ingleses han de buscar todos los subterfugios para dilatar la entrega; primero, porque no reconocen ni como de hecho al Gobierno español, después si se declara la beligerancia de los carlistas, por que tendrán que esperar á conocer el resultado final de la guerra; mientras tanto formalizarán, si lo creen preciso, una reclamación por atropello y perjuicios causados en la detención del vapor «Deerhaund», y para tener siempre un cabo á que cojerse, ya indican algunos periódicos que el Gobierno inglés debe retener las fragatas españolas como garantía del pago de yo no sé qué deudas antiguas. Es

decir, que á buen componer, perderemos tres ó cuatro millones de duros.»

—Lo que ocurre en Andalucía es espantoso. Asciende á veinte el número de fincas incendiadas en la ribera del Guadalquivir, todas ellas de gran valor y algunas con 20.000 olivos. ¡Y aun se habla de amnistial! ¡Y aun se pide reconciliación! ¿Quién subsana tales desastres? ¿Quién levanta de la ruina á tantas familias? ¿Quién establece tanta riqueza perdida?

Y como no sucede eso tan solo en la provincia de Córdoba, sino también en las sierras de Andújar y de Jerez, no tienen más remedio los propietarios que abandonar sus haciendas, dejando de labrarlas ante el temor de ver perdidos sus gastos y sus afanes.

No hay país ninguno en el mundo hoy donde suceda eso. Hé ahí los frutos de una transformación política donde impera el desconcierto más absoluto.

—Según cartas de la provincia de Jaén, raro es el día que en los pueblos de la derecha del Guadalquivir no ocurre algún incendio de consideración. En Andújar y Bailén, además de las montes se han quemado muchos olivares. En esta última ciudad ha habido un día en que la campaña ha sonado tres veces, anunciando tres fuegos distintos.

El Gobierno, por lo que se ve, fia al infierno el problema de concluir con los incendios.

—D. Estanislao Figueras, que se halla actualmente en Handaya, piensa venir muy en breve á Madrid.

—Hoy han debido llegar á Cartagena la fragata «Carmen» y el vapor «Cádiz».

—De La Palma, imediciones de Cartagena, nos escriben lo siguiente con fecha de ayer:

«Son las diez y media de la mañana y se oyen cañonazos, ignorándose de donde parten, pero sí puede asegurarse que no proceden de los castillos de Galaya, Atalaya ni San Julian.»

El 18 salió de la ciudad Pinilla con su gente, y pasando por las diputaciones de Canteras y la Magdalena, fué á Fuentes-Alamo á exigir carneros, consiguiendo llevarse unos 500. Dieron aviso aquí, y el general en jefe dispuso salir fuerzas en persecución de los insurrectos, mas como el aviso llegó tarde, no consiguieron su propósito.»

—Algunas de las tropas que hay actualmente en Granada saldrán á incorporarse con las existentes en Antequera, Archidona y otros puntos para pasar á Málaga.

—Ha recibido orden de marchar al puerto de Alicante, á recibir órdenes del Gobierno, el vapor de guerra «Lepanto», que es uno de los tres que se hallaban en el del Grao de Valencia.

—El número de armas de fuego entregadas hasta ahora á las autoridades de Valencia con motivo del desarme de la milicia se eleva á 4 000. Todavía se espera recoger algunas más.

—A la autoridad militar de Andalucía se ha dado orden para que esté pronta á incorporarse á la columna que manda el general Pavía, una parte de las fuerzas que dan la guarnición en Jerez.

—Calcula «El Anunciador» de Jaén en 40 millones de pesetas los perjuicios ocasionados á aquella provincia con el solo amago cantonal que ha sufrido.

—Ya están reducidos á prisión en las cárceles públicas de Valencia Plaza, su segundo Cabero y sesenta y tantos individuos más de su partida federal intranquillante, que fueron presos en la batalla que les dió la columna Arrando.

—La junta cantonal de Murcia percibió de los contribuyentes unos 12.000 duros.

—Dos nuevos incendios han ocurrido en el campo malagueño, uno en el partido de los Almenáralos y otro en el de Oluperia. Algo extraño debe pasar en estos desastres cuando se dice que los labradores han pedido á la autoridad superior protección y vigilancia para sus fincas.

NOTICIAS GENERALES

Hé aquí algunos nuevos detalles referentes al suceso ocurrido anteaer tarde en la calle de Toledo.

El batallón de la Latina se retiró á las tres de la madrugada, quedando en su lugar fuerzas armadas de orden público y municipales, los cuales han seguido prestando servicio el resto de la noche y todo el día de ayer, como también hasta la hora en que escribimos estas líneas. Una escolta de guardia civil, que se hallaba en el lugar del acontecimiento, se retiró á las tres del día de ayer por orden superior. Los arquitectos de las casas derribadas, con brigadas de trabajadores, se presentaron por la mañana, ocupándose todo el día en apuntalar tabiques y medianerías, á fin de facilitar la extracción de escombros, retirándose al oscurecer con propósito de reanudar la tarea hoy, y si es posible, comenzar á descombrar. Una pareja de orden público, colocada á las puertas de las casas núms. 95 y 97 de la calle de Toledo, evita el paso de las gentes.

Los muebles que quedaron en la superficie de los escombros han sido trasladados á varias casas inmediatas. No se ha vuelto á sacar de entre las ruinas cadáver alguno: unos dicen que deben haber muchos; otros, con más seguridad, afirman que únicamente debe quedar un matrimonio que se hallaba comiendo en el momento de la explosión. Este matrimonio lo era hacia poco tiempo, efectuándose la boda no sin grandes apuros pecuniarios por no tener el contrayente más que dos pesetas diarias en la casa del Sr. Quintana, y el producto, bien insignificante, que la mujer obtenía de la venta de pañuelos y otros géneros en la portería de la casa; y por último un niño, hijo del que se quemó ayer, dependiente también de la ferretería, del cual se ignora el paradero á punto fijo.

El aspecto que presenta el interior de las casas vistas desde los tejados, es doloroso por la confusa mezcla que presentan; escombros, ropas, muebles y otros objetos destruidos. Por la mañana del día de ayer, algunos vecinos pidieron permiso á las autoridades para subir á sus correspondientes habitaciones y salvar efectos de su propiedad, y consultado el parecer de los arquitectos, fueron arrojados los muebles por ventanas y balcones y trasladados en carruajes á las casas inmediatas.

El Sr. Quintana, herido en la cabeza, fué curado primeramente en la vecina tienda de cordelería; una hija de una señora que vivía en dicha tienda se desmayó del susto, permaneciendo en este estado más de cinco cuartos de hora, causando el desconcierto consiguiente á su familia.

El estruendo de la explosión fué tal, que hizo que todas las puertas de las moradas vecinas se abrieran, rodaran por el suelo los cristales de las puertas vidieras, como también un puesto de agua de cobada que había enfrente con el matrimonio que lo cuidaba, sus hijos y las garrafas; los mozos de cordel situados al lado del puesto y una pobre señora que pasaba por la calle de la Sierpe, la que después de haber estado gran espacio de tiempo tendida sobre la acera, fué auxiliada por el dueño de una taberna, que la hizo entrar en su tienda; allí se supo que la infeliz se había desollado un muslo, sufrido contusiones y heridas en varias partes del cuerpo.

A las once de la mañana ocurrió un nuevo suceso: la aglomeración de gentes era grande, y un ratero, valido de la confusión, dió, como se dice vulgarmente, garrote á un reloj de cierto sugeto; pero como se notará por las personas que se hallaban próximas, el ratero tiró el reloj, que fué á dar en el brazo de otro individuo, el cual lo devolvió al dueño. Los otros personajes que desempeñaron esta breve escena fueron conducidos á la prevención.

A las doce se presentó el juzgado municipal del distrito de la Latina para reconocer la casa hundida, disponiendo quedaran encargadas de custodiar los alrededores nada más que las autoridades del distrito.

Los vecinos han hecho una cuestación con objeto de dar sepultura, al desgraciado que sacaron anteaer, y que se hallaba durmiendo, al cual le querían mucho y le conocían por el apodo de Taravilla. El total líquido recaudado hasta las ocho de la noche de ayer era 340 rs.

La madre de Taravilla ha quedado en la miseria y mal herida.

El arquitecto del distrito, D. Carlos Tabi, estuvo todo el día dirigiendo los trabajos de apuntalación, y el alcalde de la Latina, Sr. García Rosell, y su secretario, señor Martínez, que tan recomendables servicios prestaron durante los momentos de más peligro, han permanecido desde el momento de la catástrofe hasta esta hora, así como también los inspectores del distrito citado y del de la Inclusa, y cuyos nombres sentimos no recordar.

El cura de la iglesia de San Cayetano se personó al instante, administrando el sagrado sacramento de la Extrema-Única á varios heridos y á algunos de los que expraban por momentos.

El párroco de dicha iglesia se ha presentado ayer á ofrecerse por sí acaso fuera preciso que se estableciera, durante los trabajos, un pequeño oratorio para sacramentar á los heridos que se extrajeran, caso que desgraciadamente se hallaran más.

Hoy continuarán los trabajos activamente.

«Dice Las Noticias», de Jerez, que en Grazalema el Ayuntamiento ó junta trató de destruir el convento del Carmen, lo cual hubiera efectuado á no sobreponerse la entereza de las mujeres de aquel contorno, unidas á las monjas, que repelieron el intento con la fuerza, viéndose el notable caso de estar custodiado el convento por ciudadanas armadas.»

Un colega de la noche sospecha que trata de reorganizarse en Madrid una corporación secreta, cuyos actos fueron bien públicos en los dos años que siguieron al de la revolución de Setiembre.

Los Sres. Salcedo y Soria, Santa Cruz, jefes de las dos brigadas del ejército de Andalucía, han enviado sus dimisiones al Gobierno.

Ayer tarde volvió á hablarse con insistencia de la posibilidad de que surgiera una crisis ministerial por la oposición que encuentra en dos ministros el proyecto referente á orden público. Dichos ministros son los Sres. Salmeron y Palanca; pero sus compañeros, persuadidos de que solo una política enérgica puede salvar la patria, confían en que se desvanecerán los escrúpulos de sus compañeros y que sacrificarán pequeñas diferencias en aras del bien común. El Sr. Fernando Gonzalez está de acuerdo con la mayoría de sus compañeros. No creemos necesario añadir que los aficionados á noticias de sensación daban ya por muerto el ministerio y formaban cálculos, prematuros á nuestro juicio, respecto á las personas que debían sustituir á los actuales ministros.

Dióse que la misión principal que lleva á París el Sr. Abarruz es evitar que se haga público el Memorandum que se cree tiene redactado el Gobierno francés, en el cual se examina la conducta de los federales españoles y se presenta al partido carlista como el único capaz de salvar el orden en las actuales circunstancias.

Anoche se decía que los emperadores de Alemania y Austria han celebrado una conferencia para tratar exclusivamente de los asuntos de España.

Hé aquí los dos proposiciones de ley tomadas en consideración por las Cortes en la sesión de ayer:

«Artículo único. Todos los débitos á favor del Tesoro público hasta fin de Di-

ciembre de 1861 se declaran compensables con deuda consolidada del 3 por 100 interior ó deuda del personal, á voluntad de los deudores.

Morayta.—Rojas»

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno de la República para que en el plazo más breve posible y por cuantos medios estén á su alcance realice un empréstito de cien millones de pesetas, aplicables exclusivamente á los gastos de la guerra. García Martínez.»

En una heredad de Camarles, próxima á Tortosa, han sido asesinadas dos hermanas de 15 y 13 años respectivamente. El padre, que había ido á la ciudad en busca de provisiones, á su regreso las encontró, desnudas y ambos cadáveres ensangrentados. Hay algunos presos por sospecha.

Dice un colega que se va á aumentar hasta 450 la dotación de caballos para cada regimiento de caballería.

En la mañana de ayer se reunieron en Capellanes más de 600 individuos de clases pasivas civiles y militares de todas categorías para tomar acuerdo acerca de la conducta que han de seguir en vista de la situación en que los colocan las últimas disposiciones de las Cortes y del Gobierno. Se pronunciaron varios discursos y se nombró una comisión que gestione con la ley en la mano sobre intereses de la clase.

Sr. Director de EL POPULAR.

Masagoso 20 de Agosto de 1873.

Muy Sr. mío: participo á V. que en la noche del 19 se presentó al conductor de la correspondencia pública, una partida carlista compuesta de unos cincuenta hombres, apoderándose del caballo que aquel montaba, y de un regidor. También se llevaron al secretario del ayuntamiento por haberse negado á entregarles los fondos del municipio, que efectivamente no pudo menos de negarlos porque no existían.

Pero ninguna reflexión bastó para que los carlistas dejaran en libertad á aquellos dos individuos.

En una de las fincas rústicas últimamente incendiadas en el término de Córdoba, se han encontrado envoltorios de pólvora coronados de fosforos.

Personas que estuvieron en el incendio del Chancillerojeo dicen, que no se puede presentar á la vista un espectáculo mas horrible: cinco almiarés, la casa, las mieses todo ardiendo, y entre el fuego y las ruinas infinidad de aves y ganado de cerda convertido en carbones. Algunos suponían que un niño de cuatro años que no encontraban había sido víctima de las llamas ¡Cuántas desgracias! ¡cuánta infamia!

También parece, según noticias, que han principiado en Málaga los incendios de fincas rústicas.

Algunas tropas de las que hay en Granada, marcharán en breve á Málaga. Se duda en aquella población si con las tropas irá el general Pavía.

En Motril ha sido secuestrada por unos bandoleros la hija de un conocido comerciante y labrador de aquella ciudad, la que al fin fué devuelta á su desconsolado padre mediante haber entregado éste 500 pesetas que le pidieron por el rescate. Mientras la joven estaba en poder de los bandoleros, fué tratada con la mayor consideración y respeto.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató principalmente de la cuestión de orden público, del espíritu de la opinión en las provincias, del rigor de los castigos y de otras cuestiones importantes. No hay completa uniformidad de miras entre los ministros, pero el Sr. Masagosa, partidario de una política enérgica, expuso que sin ella no se podía gobernar, y se manifestó dispuesto á ceder su puesto á cualquiera de sus compañeros. Parece que últimamente se acordó la suspensión de las garantías constitucionales, cuyo proyecto deberá presentarse en la sesión de hoy, haciendo cuestión de Gabinete su inmediata aprobación.

Los autores de la proposición pidiendo que se suspendan las sesiones, acordaron ayer tarde solicitar mañana su lectura.

El centro y la minoría de la Cámara se preparan á dar la batalla al Gobierno con una proposición de censura al mismo. Parece que la apoyará el Sr. Pi.

La fuerza de voluntarios de la República que debía entrar anoche de guardia en el Principal se negó á ejecutarlo, por lo cual se vió obligado el alcalde, Sr. Orcasitas, á improvisar una guardia con sus agentes y otras personas dependientes de dicha autoridad que prestaban servicio en el Parque de Madrid. Así nos lo aseguran.

El desgraciado Robles, de cuyo asesinato dimos cuenta en nuestro número de ayer, había tenido una disputa con el agresor la misma tarde á consecuencia de haber querido evitar otro delito cometido por el citado individuo en una casa de mujeres de mal vivir. Para lograr su objeto y asegurar la captura le había dejado encerrado con llave en dicha casa; pero el asesino logró fagarse, y acometándole á traición, le dió dos puñaladas en el pecho y una en el cuello que le privaron instantáneamente de la vida. Robles había sido inspector dos veces, diez días la primera y quince la segunda; era activo trabajador y muy celoso en el cumplimiento de su deber. No deja más familia que una hermana.

Entre los varios detenidos hay uno sobre quien recaen fundadas sospechas de que sea el criminal.

Anoche se verificó un robo importante de 8.000 duros en una casa de la calle del Desengaño, habitada por una señora sola. No tenemos detalles.

Hemos recibido periódicos de Canarias que alcanzan al 13 de Agosto. En aquella fecha, calmada ya la efervescencia federal, reinaba tranquilidad en todas las islas, siendo también satisfactorio el estado de la salud pública en el archipiélago.

En Santa Cruz de Tenerife se ha establecido un Centro republicano reformista, al que se atribuyen planes siniestros y fines reprobados de imposible realización, dice La Atlántida, «porque ante todo somos españoles.»

Ayer decía un alto funcionario del Banco:

—El Banco es diáfano y no se perjudican por nada sus intereses.

—Tan diáfano es, le contestaron, que dentro de poco va á perderse en el espacio.

Continúan los temblores de tierra en Francia. Se han sentido nuevas sacudidas en Chateaufort-sur-Rhone. La repetición del fenómeno ha llamado la atención del Gobierno, que ha nombrado una comisión para que la estudie.

Del expediente instruido contra el gobernador militar que fué de Málaga, señor Ortiz, por abandono de destino é incorporarse á las fuerzas voluntarias de Carvajal, ha resultado la formación de causa criminal contra dicho Sr. Ortiz.

En Córdoba según noticias de carácter auténtico se están haciendo grandes trabajos internacionalistas entre los que parece se distingue de una manera más significada el gremio de panaderos.

Ayer mañana ocho hombres armados, destrozaron los aparatos telegráficos de las estaciones y vía férrea de Báuena y Portolin.

Además se llevaron por fuerza á ocho mozos de la reserva.

Algunos jefes del movimiento cantonal llevado á cabo últimamente han dirigido cartas á sus amigos particulares que se encuentran en Madrid, quejándose amargamente de la conducta observada por algunos diputados de la izquierda que los dejaron abandonados en los momentos más críticos.

El Calpense de Gibraltar dice que el ex-brigadier Eguia se ha embarcado en aquel puerto á bordo del vapor Europa con dirección á Marsella.

Han sido puestos en libertad los presos carlistas que estaban en el presidio de Cartagena.

Esta mañana se le ha presentado al general Moriones un desconocido, el cual, entregándole un baston, le ha dicho estas ó parecidas palabras:

«Señor general; vengo de Navarra de parte del cura... con el encargo de traerle á V. este baston suyo, para que V. le mande en cambio su espada que de nada le sirve ya. También me ha dicho que le diga, que hoy tiene doscientos hombres, y que en cuanto su espada de V. esté en su poder, tendrá mil.»

El general Moriones, enseñaba esta tarde el baston en el salon de conferencias, y manifestaba que estaba dispuesto á mandarle al cura una espada.

Por el mismo emisario, se sabe que el sétimo batallon navarro, está organizado y que ya se están organizando el octavo y noveno, que como todos, constará de 4.000 plazas.

Anoche debió llegar á Madrid un convoy de armas procedentes de Valladolid, y de cuya custodia venían encargadas dos compañías de Córdoba.

Handado principio en Granada, por los agentes de la autoridad, las visitas domiciliarias, con objeto de apoderarse de las armas que no han sido entregadas.

El Gobierno ha autorizado la liquidación del Banco de Valladolid, determinando al mismo tiempo, las facultades que competen á la Junta liquidadora.

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesion celebrada el día 23 de Agosto de 1873.

Esta mañana se abrió la sesion á las ocho, bajo la presidencia del Sr. Padregai; se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El Sr. Luis Blanc presentó una proposición para que las Cortes declarasen que habían visto con disgusto el desarme de los voluntarios de Barbastro.

Esta proposición dió lugar á una animada discusión, en la que terciaron el ministro de la Gobernación y el Sr. Isabal.

Se pasó á discutir el proyecto de la extinción del déficit, y el Sr. Carvajal hizo uso de la palabra, levantándose la sesion á las doce.

Vuelta á abrir la sesion á las tres, bajo la presidencia del Sr. Cervera, el Sr. Orensó habló sobre la extinción del déficit, exponiendo sus doctrinas de la supresion de la lotería y de todo lo existente.

En la Manuel Martínez, número 17

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por vía de muestra un número **grátis**. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Moda Elegante Ilustrada*.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aún en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite **grátis** un número, por vía de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Ilustracion Española y Americana*.

## LA EMPERATRIZ DE LAS TINTAS, SUIZA.

BARATA, INDELEBLE, SUPERIOR, BRILLANTE Y VIOLETA NEGRA.

Todo el que escribe necesita tinta; este artículo puede considerarse como de primera necesidad, por el extraordinario consumo que de él se hace.

Desde el rey hasta el humilde memorialista; desde la dama mas aristocrática, hasta la sirvienta de refajo amarillo, todos escriben, y todos por lo tanto necesitan tinta.

Mucho se ha discurrido hasta ahora, para conseguir la fabricacion de una tinta que reuna las condiciones necesarias que debe tener líquido tan importante.

Pero todos los ensayos han sido completamente estériles. La reina de las tintas, es el único líquido que se conoce en el día como bueno, pero está muy lejos de aproximarse siquiera á lo que nosotros ofrecemos, es decir: á *La emperatriz de las tintas*.

Aquella es buena, pero no superior; es cara y no está por lo tanto al alcance de todos. La nuestra, sobre la indisputable superioridad que alcanza sobre las mejores que hoy se conocen, es mucho mas barata que ninguna.

Comparemos ahora una con otra. La reina de las tintas comunicativa para copiar cartas, cuesta de diez á doce reales el cuartillo: *La emperatriz de las tintas*, para el mismo objeto, pero mucho mas superior, cuesta solo TRES REALES el cuartillo, y la fina doble para escribir, podemos darla á MEDIO REAL próximamente igual cantidad.

Nuestra tinta puede experimentarla todo el que lo desee á muy poca costa, antes de comprarla. Vendemos en caja los ingredientes para hacerla, cuyo procedimiento es tan sencillo, que es suficiente mezclar aquellos en agua caliente, sin ninguna otra preparacion, y queda hecha la tinta de un color *violado-negro* que está llamando la atencion de cuantos la usan.

La venta por cajas es en la proporcion siguiente: Una para 35 cuartillos, 20 reales.—Idem para 18 cuartillos, 10 reales.—Idem para 9 cuartillos, 5 reales. Para 8 cuartillos, comunicativa para copiar, 24 reales.

El consumo que ha de hacerse de LA EMPERATRIZ DE LAS TINTAS, será tan considerable, que está llamada á invadir todos los tinteros del mundo.

El que dude de nuestras ofertas, puede convencerse cuando quiera, á muy poca costa.

### MODO DE HACERLA.

Se pone al fuego el agua y en el momento que empieza á hervir se retira, y seguidamente se van echando los polvos poco á poco removiéndolos á la vez, con un palo cualquiera. Por espacio de dos dias se remueve de vez en cuando. Pasados estos puede embotellarse sin otra operacion. Excusado es decir que á medida que la cantidad de agua se disminuya el resultado será mas ventajoso.

Se remiten pedidos para las provincias, previo abono de su importe anticipado con descuento del 20 por 100 á los que le hagan de 10 cajas en adelante. Los gastos de remision serán de cuenta de los comitentes.

Depósito general con la exclusiva en España, almacén de papel calle del Prado, núm. 15, bajo.—F. Perillan García, á quien podrán dirigirse.

## EL GOBIERNO CARLISTA

LO QUE ES EN TEORIA Y PRACTICA, POR DON LEANDRO HERRERO.

Este opúsculo tiene más de 100 páginas de impresion en 4.º español, con buen papel, nutrida lectura y correccion esmerada. Al frente del libro van los retratos de D. Carlos y de doña Margarita, magníficamente grabados en litografía, con los fac-símiles de sus firmas.

Las materias que comprende forman el siguiente

### INDICE:

Introduccion preliminar.—El rey de los carlistas.—El derecho divino es fuente de libertad.—Sin el derecho divino no puede existir la libertad. Bases esenciales del poder personal en la monarquía cristiana.—El Estado Carlista.—La familia en el Estado carlista.—Inmidades del hogar doméstico.—Garantías y privilegios de la familia en la monarquía cristiana.—El libro exámen.—La religion.—La Iglesia y la teocracia.—Sin el catolicismo no puede existir la verdadera civilizacion.—Los derechos del hombre.—Los derechos individuales admiten la regulacion acomodada á las aspiraciones de los hombres de bien.—Cortes.—Bases de la ley fundamental del gobierno cristiano.—Economía revolucionaria.—Lo que debe ser la Hacienda en el Estado carlista.—Lo que debe ser la administracion.—Lo que debe ser la descentralizacion.—La cuestion social: Origenes de «La Internacional».—La desamortizacion eclesiástica y civil ha engendrado en España el pauperismo.—Los gobiernos doctrinarios han precipitado la solucion de los problemas de la cuestion social.—El gobierno carlista es el remedio único y positivo de la cuestion social.—Temores y esperanzas.—El partido carlista tiene hombres de ilustracion suficiente para formar Gobierno.—El partido carlista tiene hombres de Estado.—Conclusion.—El reinado de D. Carlos VII es la salvacion de España.

### PRECIO DE ESTE OPUSCULO.

En Madrid: 4 reales.—En provincias, franco de porte, 5 reales. A los señores libreros y corresponsales se les abonará un 20 por 100 de comision.

No se servirá ningun pedido, cuyo pago no se haga previamente en metálico, libranzas ó sellos de correos. Se adquiere este libro en las principales librerías católicas de Madrid y de provincias, ó pidiéndole directamente á D. Joaquin Medin Lopez, calle del Prado, núm. 15, cuarto segundo Madrid. (385)

## SALES MARINAS DEL CANTABRICO

6 baños naturales de mar, en casa, por Yarto Monzon, Vicente de la Verquera (Santander). Extraídas de las aguas de alta mar y privilegiadas por médicos y enfermos. Paquete de á kilo para un baño con algas y yerbas marítimas que complementan y extensa instrucción 10 rs. A más del autor, para evitar falsificaciones ó imitaciones, solo en Madrid, su depositario central P. F. Izquierdo, Ruda, 14, botica. Zaragoza, Rios. Sevilla, Gradas de la Catedral, botica. Rioseco, Fernandez, calle de los Lienzos. Valladolid, Retuerto y Reguera, y en las capitales más importantes. No dejarse seducir por las artificiales ni con imitaciones análogas.

Baños sulfurosos concentradísimos y conformes con la composicion de las fuentes sulfurosas termales y frías. Excitantes y especiales en las enfermedades de la piel, reumatismos, vanéreo etc. Botella 8 reales para un baño inmejorable de adulto y 4 baños de niños. Únicamente para evitar imitaciones en Madrid, calle de la Ruda, núm. 14, botica. (385)

## IMPRESIONES

Se hacen de todas clases, y á precios sumamente arreglados, en la Imprenta de este periódico.

Si alguno de nuestros suscritores tuviera necesidad de hacer alguna, puede dirigirse á esta Administracion ó al dueño de dicha imprenta Don Manuel Martinez, Lavapiés, núm. 17.—Madrid.

## LA LUZ DEL SIGLO ILUSTRADO,

PERIÓDICO SEMANAL.

Instrucción.—Apoyo para la primera enseñanza.—Historia.—Grabados.—Artes y literatura.

Por cada número se regala un pliego de novela.

Directora propietaria, la baronesa de Wilson.

Para los señores suscritores que lo sean á EL POPULAR, se les hará una notable rebaja en los precios, así como á las señoras profesoras de colegios, y son los siguientes:

Trimestre, 8 rs; semestre, 16; un año, 32, números sueltos, un real.

Esta preciosa ilustracion, propia para señoras, publica además una biblioteca titulada, *Las noches de invierno*, cuyos cuadernos de 32 páginas tamaño en cuarto, esmeada impresion, y buen papel, cuesta un real.

*La miseria de los ricos*, (historia de dos millones), original de la baronesa de Wilson, es la que se encuentra en publicacion.

Administracion: Plaza de la Cebada, 14, 2.º (619)

## LIMONADA DE CITRATO DE MAGNESIA.

LABORATORIO QUIMICO Y FARMACIA DE MORENO MIQUEL,

Arenal, núm. 2.

Este purgante suave y eficaz, que tan justa reputacion goza, se prepara en esta oficina en el acto de pedirlo, á los precios de 7 y 4 rs., segun sea para personas adultas ó niños. Tambien la hay en polvo é inalterable para llevarla en los viajes.

Tambien encontrarán las personas que padecan de gastralgias y otras enfermedades del estómago, la magnesia calcinada inglesa, dispuesta en cajas de 4 y 8 rs., la de Kurri á 20, y todos los preparados de magnesia para dichas enfermedades, como la efervescente, la granulosa, etc, etc. (684)

## SALES MARINAS PARA BAÑOS.

Estas sales, que representan con la mayor exactitud la composicion de las aguas de mar, se encuentran dispuestas en paquetes, á los precios de 4, 6 y 8 rs. con su correspondiente instrucción para el uso. Se preparan toda clase de baños minerales.—Descuento gradual proporcionado al pedido. Depósito por mayor y menor, calle Mayor, números 27 y 29, farmacia, Madrid. (704)

## COMPRA Y PRESTAMO SOBRE VALORES PÚBLICOS.

A los cambios más altos, se compran títulos de consolidado interior y exterior, bonos del Tesoro, resguardos de la Caja de Depósitos, obligaciones de ferro-carriles, personal, billetes hipotecarios, obligaciones municipales y títulos de sisas del Ayuntamiento, cupones de todas clases, obligaciones de la Peninsular, Banco de Economías, del de Provision, Caja universal de capitales, acciones del Crédito comercial y otros.

Se hacen préstamos.

TETUAN 23 (ESQUINA A LA DEL CARMEN).



## EL ECO AGRICOLA

(SUPLEMENTO A «EL POPULAR»)

REVISTA QUINCENAL DE INTERESES MATERIALES, consagrada exclusivamente á defender los intereses de la producción nacional y á propagar todo cuanto sea útil á la agricultura, á la industria y al comercio.

Director: Excmo. Sr. D. José Canalejas y Casas.

Director económico: D. Miguel P. García, Redaccion y Administracion: calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo.

PRECIO DE SUSCRIPCION: 24 RS. POR SEMESTRE.

La redaccion de *El Eco Agrícola* contestará gratis en su «Correspondencia científica» á todas las preguntas, consultas y cuestiones que le dirijan sus suscritores, garantizando los encargos que hagan estos á su director económico.

La administracion de *El Eco Agrícola* se encarga, sin comision alguna, de la compra de máquinas, semillas, abonos, etc., etc., y de la ejecucion de todos los encargos técnicos que le hagan sus suscritores.

### PUBLICIDAD.

La redaccion de esta Revista en su «Boletín bibliográfico» dará cuenta detallada de las obras que le dirijan sus autores y editores. (663)

## LIQUIDACION DE TABACOS HABANOS.

Picadura y cajetillas de las mejores fábricas de la Habana.

FUMADORES: APROVECHAR LA OCASION.

REALIZACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS.

GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS.

MONTERA 30.

## BILLETES DE LA LOTERIA DE LA HABANA.

Premio mayor 100.000 pesos fuertes.

Hay billetes á 400 rs. y vigésimos á 20, Carretas, 12, pral.

A provincias se remiten con el aumento de 2 rs. por el coste del certificado. (714)

## SASTRERIA FRANCESA.

CALLE DEL CARMEN, NUMERO 6, MADRID.

Casa de confeccion á la medida con elegancia y economía. Buen corte, lo mismo en lo barato que en lo superior.

Se hacen capas de buen paño desde.

Cazadoras y americanas.	27	pts. en adelante.
Sacos y chaqués.	40	
Levitás y chaqués negros.	40	
Pantalones de patencur.	16	
Chalecos.	4	
Carris y Milers.	30	

NOTA. En casos urgentes se entregarán las prendas á las 12 horas de tomada la medida. (548)

## LA ARAGONESA.

Zapateria, plaza de Santo Domingo, 12, frente á la calle de la Bella.—Botinas para caballero, chagren ó bederro, doble suela, á 36 reales; de charol, á 38; de bederro mate, doble suela, á 44. Para señora, á 20 y 22 reales, de rúsel; á 26, de chagren fuertes; altas á 30, y de satén, chanclo de charol, muy elegantes, á 32. Para niños, de todas clases, fuertes, bonitas. Zapateitas muy arregladas. La duracion, elegancia y baratura del calzado, y el conformarse su dueño con muy pequeña gascancia y el crédito de muchos años, hacen se despache mucho en esta zapateria.—Botinas de hilo para señora muy frescas á 12 reales. (690)

## ELIXIR ODONTALGICO DE LA

Angelina, para limpiar y curar la dentadura. Se vende por mayor en la misma fábrica, calle de S. Juan, núm. 65, con entrada por la plaza de la Platería de Martinez.—Despacho por menor, en el Pasaje de Murga, tienda núm. 9 de la derecha. (702)

## MAQUINAS PORTATILES PARA

hacer toda clase de helados, si-nieve y en pocos minutos.—Despachos en Madrid, Puerta del Sol, botica de Borrell; Fuencarral, 27, y Cruz, 25, tienda. Plaza de Santa Ana, 13, tienda de esmas.—En Valladolid, tienda de las B. B. B.—En Zaragoza, Coso, 33, botica.—En Valencia, Palau, 13, botica.—Depósito central, calle del Cad, 5, junto á la de Recoletos.—Para los pedidos, dirigirse á D. A. Berrueto, Cañizares, 1, segundo, derecha, Madrid.

### REBAJA.

Doña Polonia Sans; limpiar la boca, 8 reales; extraccion de dientes, muclo ó raigon, 3; empastar, desde 8 á 20; orificar, desde 30 á 60, puentes, desde 20 á 130, y dentaduras completas, desde 500 á 2.000 Arenal, 8, pral. (430)

### ELIXIR DE DUEÑAS.

Para la dentadura. A 40 rs. franco. Carretas, 7, principal.

### POLVOS DE DUEÑAS.

Para la dentadura. A 4 rs. caja. Carretas, 7, principal, Madrid.